Municipalidad de Santa María de Fe
Misiones

Santa Maria de Fé, 06 de enero de 2015

Señores
MZ CONSTRUCCIONES
Correo: mauri.53@gmail.com
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para **"REPARACIONES EN EL COLEGIO NACIONAL PRESB. J. AGUSTIN MOLAS"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total de **Gs. 42.899.860** (Guaraníes cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta), según Resolución IM Nº 072/15 de fecha 05 de enero de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Municipalidad de Santa María de Fe
Secretaría General
Misiones-Paraguay

ROBERTO VANNI MENDEZ
ENCARGADO DE UOC

Mauricio Zarracho
06-01-2015
Recibí.

Municipalidad de Santa María de Fe

Misiones

Santa Maria de Fé, 06 de enero de 2015

Señores
AMADO CONSTRUCCIONES
correo.: amadogil56@gmail.com

Santa María, Misiones - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"REPARACIONES EN EL COLEGIO NACIONAL PRESB. J. AGUSTIN MOLAS"**,, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **MZ CONSTRUCCIONES** por la suma total de **Gs. 42.899.860** (Guaraníes cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta), según Resolución IM Nº 672/15 de fecha 05 de enero de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Municipalidad de Santa María de Fe
Secretaría General
Misiones-Paraguay

ROBERTO VANNI MENDEZ
ENCARGADO DE UOC

AMADO CONSTRUCCIONES
Santa Maria de Fe
Misiones
06/01/15

Municipalidad de Santa María de Fé

Misiones

Santa Maria de Fé, 06 de enero de 2015

Señores
NERY CONSTRUCCIONES
Correo: neryzarza@hotmail.com
Santa María, Misiones - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"REPARACIONES EN EL COLEGIO NACIONAL PRESB. J. AGUSTIN MOLAS"**,, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **MZ CONSTRUCCIONES** por la suma total de **Gs. 42.899.860** (Guaraníes cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta), según Resolución IM Nº 072 /15 de fecha 05 de enero de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Municipalidad de Santa María Secretaria General Misiones-Paraguay

ROBERTO VAÑNI MENDEZ
ENCARGADO DE UOC

NERY CONSTRUCCIONES de Felipe Nery Zarza Ci: 0822-207009 Capiatá - Paraguay

6/01/15